

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36713** *FERRALLAS MALPICA 2006, S.L.*

Don Pablo Santamaría Moreno, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 7 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución número 332/2009, seguida a instancia de Eva Herraiz Rodríguez frente a la empresa Ferrallas Malpica 2006, S.L., se ha dictado con fecha de hoy auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 3.095,95 euros.

Conforme a lo establecido en el artículo 274.5 LPL expídase el oportuno oficio a fin de que dicha declaración sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090092153-1